

—DIARIO DE SESIONES DE LA



—ASAMBLEA DE MADRID—

Número 797

Madrid, 18 de enero de 1991.

II Legislatura

Sesión Plenaria

Presidencia

Excma. Sra. Dña. Rosa Posada Chapado

Celebrada el miércoles 24 de octubre de 1990.

Orden del Día:

-Debate sobre Orientación Política General del Consejo de Gobierno.

SUMARIO

-Se abre la sesión a las 12 horas y 4 minutos.

(pág. 15895)

(pág. 15895-15904)

-Interviene el Sr. Presidente del Consejo de Gobierno para informar a la Cámara sobre la orientación general de la política del Consejo de Gobierno.

-Se levanta la sesión a las 13 horas y 16 minutos.

(pág. 15904)

(Se abre la sesión a las doce horas y cuatro minutos.)

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenos días, Señorías. Se abre la sesión. Pasamos al punto único del Orden del Día.

DEBATE SOBRE ORIENTACION GENERAL DEL CONSEJO DE GOBIERNO.

Tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno, señor Leguina Herrán.

El Sr. **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO** (Leguina): Señor Presidente, señoras y señoras Diputados, éste será el último debate de la legislatura sobre política general, y parecería conveniente que hiciera una introducción sobre cuáles han sido los ejes de la política del Consejo de Gobierno durante estos años.

He querido resumir esos ejes en seis puntos. En primer lugar, un primer eje de actuación se refiere a la permanente acción en pro del empleo, que ha sido y - pese a los evidentes avances obtenidos- sigue siendo el mayor problema social que tenemos en Madrid.

Un segundo punto: una política de servicios sanitarios, educativos, culturales o asistenciales, unida a los conceptos de calidad e igualdad social, haciendo hincapié especialmente en las infraestructuras, en la permanente mejora de la calidad de vida.

Un tercer punto hace referencia a una política de integración social, imprescindible desde la acción pública, para poner coto a los riesgos de marginación urbana que se producen en nuestra sociedad.

Un cuarto eje: una política territorial que intenta integrar el territorio, expandiendo centralidad a un urbanismo supramunicipal que intrduce, o pretende introducir, coherencia en el conjunto, y que evita los desastres que se cometieron en el pasado y las tentaciones que también existen en el presente.

Una política integrada de transporte y de vivienda, una política idustrial que ha permitido también ayudar a saldar las crisis con un nuevo tejido más moderno y, por tanto, más competitivo. Una política eficaz de fomento.

La quinta línea sería una política municipalista que ha ayudado y ayude a los municipios grandes y a los pequeños a cambiar la piel de los pueblos y de las ciudades de la región madrileña.

Una sexta línea de actuación ha sido y es una política medioambiental, no sólo coservacionista, sino, lo que resulta más costoso y difícil, una política de recuperación del control de residuos, de lucha contra la contaminación en todas sus manifestaciones.

¿Qué métodos hemos utilizado para alcanzar estos objetivos?

Uno primero, derivado de la vocación democrática de todos nosotros, ha sido el diálogo político permanente. Creo sinceramente que ello, con los

altibajos que hayamos podido tener en esta Cámara, entre todos hemos conseguido ese diálogo, esa relación fluida, y hemos tenido éxito, lo mismo que, como método, hemos conseguido la concertación institucional con los ayuntamientos de nuestra región y también con el Gobierno nacional. Y, cómo no, como método de trabajo político, la concertación social, que creo que responde a la filosofía profunda de entender las cosas de los socialistas, que es el entender una sociedad más articulada, dando el peso que deben de tener, creciente, los sindicatos.

¿Hemos tenido éxito con estos métodos y con estos objetivos? Creo que, sin triunfalismo alguno, podemos decir que sí; hoy la región de Madrid está mejor que hace cuatro años, que hace tres años o que hace un año incluso. Pero no nos engañemos: nuevos problemas han ido surgiendo y precisamente al hilo del crecimiento económico. El año pasado hablábamos aquí de los problemas derivados de ese crecimiento por el "boom" inmobiliario hacia la vivienda y los problemas derivados hacia el transporte colectivo.

El día en que la sociedad no tenga demandas que hacer, el día en que las aspiraciones sean iguales a las ofertas, ese día la sociedad estará muerta; por suerte, tan tranquilizadores objetivos no se ven en el horizonte: habrá éstos y mayores problemas, y los iremos solucionando.

Hace un año discutíamos en esta tribuna sobre los problemas derivados o de los efectos perversos del propio crecimiento económico. Sería pertinente preguntarnos cuál es la situación actual. Es evidente que no hemos estado con los brazos cruzados, pero el mundo y la sociedad madrileña tampoco se ha parado; la situación económica también ha cambiado.

Permítanme SS.SS. que me detenga unos minutos en exponer, en analizar, cuál es, a mi juicio, la situación económica y social en Madrid en estos momentos, al hilo de los últimos datos disponibles, y también al hilo, cómo no, de una visión que deseo sea intelectualmente honrada. Por tanto, no va a haber en mis palabras triunfalismo alguno, sino que pretendo la objetividad.

El año 1990 va a pasar a la historia de la economía como el año de la crisis del Golfo. Se discute -se discutirá durante bastante tiempo- si fue antes el huevo o la gallina; si había ya inicios de desaceleración cuando el 2 de agosto las tropas de Irak invadieron Kuwait. Por consiguiente, 1990 va a ser en niveles macroeconómicos peor que 1989, y también va a ser peor en Madrid. En todo caso, la crisis de Oriente Medio no es una buena noticia; crea indudables confusiones en el horizonte; crea incertidumbre, y eso no es bueno.

¿Cuáles son los datos que tenemos y que vienen a avalar lo que acabo de decir? Decía antes que 1990, siendo un año que, hasta el momento, no puede considerarse malo para la economía madrileña, será peor que 1989, y hay un dato clarísimo en este sentido, que es la inversión. La inversión, que venía creciendo desde el año 85 a unos ritmos muy altos, ha empezado

a crecer a ritmos menores. Algunos indicadores son bastante significativos de la situación: los datos que tenemos de consumo de energía eléctrica para usos industriales, hasta julio, es decir, antes de la crisis política del Medio Oriente, había crecido un 4 por ciento respecto al mismo período del año anterior, como se dice comúnmente, mientras que en el año anterior, 89 sobre 88, estaba creciendo al 9 por ciento; la diferencia es suficientemente significativa como para pensar que la situación en las inversiones, en la industria, no es tan buena como fue en 1989. Y si nos fijamos en una encuesta que es bastante usada, y que hay que usar con un cierto cuidado, que es la de opiniones empresariales, nos encontramos con el mismo panorama. Hay, pues, nubes en el horizonte inversor en nuestra Comunidad, y hay que decirlo claramente.

La construcción, diría, que es la gran industria nacional -y diría que, por desgracia, sigue siendo la gran industria nacional- va bien en términos generales en Madrid en este año. Sin embargo, ésa es una visión subrepticia; si nos fijamos en la iniciativa privada nos encontramos con que es escasa, y así la iniciación de viviendas libres está sufriendo un bajón considerable; sin embargo, por suerte está lo público, las licitaciones públicas, y éstas siguen yendo bien, compensando la situación de la iniciativa privada, en el sentido de promoción de viviendas.

En el sector terciario, básico en nuestra economía, aunque los indicadores en este sector son realmente pocos y malos, sin embargo, si nos atenemos, por ejemplo, al indicador más fiable, que es el empleo, nos encontramos con que sigue creciendo el empleo. Por tanto, el sector terciario, a menos a primera vista, no parece que esté sufriendo por el momento una crisis, ni mucho menos.

Desde la óptica de la demanda, señalaré, además de la inversión -sobre la que ya he dicho que ha sufrido un cambio de tendencia, y ojalá sólo sea una baja en el crecimiento y no un inicio de una recesión-, que el consumo privado sigue creciendo, ha moderado su crecimiento, tal como pretendía la política general del Gobierno de la nación, pero señalaré algunos datos que me parecen particularmente significativos: la matriculación de automóviles en Madrid se ha desacelerado, pero sigue con tasas de incremento positivas -en el resto de España, en este momento está en tasas negativas-, pero lo que más debo hacer notar es que, mientras baja en Madrid la compra, y, por tanto, la venta de automóviles nacionales, se mantiene en alza la de vehículos importados. He ahí un indicador que algo nos hará reflexionar a todos. Como ya he dicho, la inversión se mantiene en unas tasas positivas, pero inferiores a las del año pasado.

En cuanto a la inflación, la situación, aun siendo aceptable, sigue siendo preocupante -estamos en el orden de un 6,5 por ciento de incremento de los precios, en términos anuales-, pero lo más significativo quizá -y no es positivo- es que existe una resistencia clara a la baja en los precios no alimenticios. Sabemos que los

precios alimentarios o alimenticios tienen un comportamiento relativamente errático, y que las políticas que se intentan hacer, y se hacen, tocan sobre todo los precios no alimenticios, y su resistencia es bien significativa. Una buena noticia sí que es -con los datos salariales de convenios firmados- que la tasa de crecimiento salarial media es del 8,4 por ciento, que, como se ve, está por encima de la tasa de inflación, y, por tanto, con un incremento del poder adquisitivo para los asalariados en su conjunto.

He dicho al principio que el empleo es nuestra mayor preocupación -creo que la preocupación de todos los que estamos aquí-, y, si me lo permiten SS.SS., voy a dar unas pinceladas sobre la situación en el empleo en la Comunidad de Madrid. En primer lugar, les diré que yo, como es costumbre en estos debates, no uso nada más que una fuente respecto al paro y respecto al empleo, que es la encuesta de población activa. No voy a volver a explicar por qué hago eso, porque creo que es mejor usar una sola fuente, que al final es más homogénea, y, sobre todo, tiene más credibilidad desde el punto de vista estadístico esta encuesta que cualquier otra. Según esta encuesta -los últimos datos son del segundo trimestre del 90; es decir, antes de la crisis del Golfo-, el empleo está creciendo en Madrid un 5 por ciento; es una cifra esperanzadora. En este segundo trimestre ha habido en la región 1.625.000 empleados; en un año se han creado cerca de 80.000 empleos netos; estos datos son esperanzadores. La población activa que estaba estancada, e incluso el año pasado había disminuido algo, un 0,3 por ciento, ha crecido este año -siempre según estas cifras de la encuesta- el 3,8 por ciento; eso significa que de cada 100 empleos creados, 95 se han dirigido a personas sin empleo anterior, y 5 han servido para disminuir el paro. Eso explica que el paro, que ha disminuido en cada uno de los sectores, ha aumentado; vale decir: aquellas personas que no tienen empleo anterior no pueden adscribirse a ningún sector -éas son las que más han disminuido, si no recuerdo mal un 22,3 por ciento-, mientras que en cada uno de los sectores ha aumentado levemente el paro.

El año ha sido, siguiendo estas cifras, claramente favorable a los jóvenes, los que no tenían empleo anterior, y a las mujeres. De 100 nuevos activos creados, 77 han sido mujeres, y de los 100 nuevos empleos creados, 81 han sido mujeres. Creo que estamos en un momento -si estas cifras se consolidan en los trimestres próximos- realmente de cambio en la oferta de mano de obra en nuestra Comunidad.

Esta es la situación económica, creo que descrita con desapasionamiento, sin herida y sin alegría, y "et studio", y voy a pasar a un breve repaso sobre cómo ha contribuido la Comunidad a que las cosas hayan ido mejor en el sentido del empleo.

Ustedes saben que hace ya algunos años se concertó un Plan de Empleo con los sindicatos UGT y Comisiones Obreras, por un lado; con la Federación de Municipios, por otro, y con la CEIM, patronal madrileña, por otro. Dentro de este contexto -les ahorro

su filosofía, porque la conocen perfectamente-, el Plan de Empleo ha realizado una andadura francamente positiva; desde un punto de vista cuantitativo ha generado él mismo más de 50.000 contrataciones, de las cuales 35.000 corresponden, no al sector público, sino al sector privado; ha formado a más de 35.000 alumnos y ha inducido una inversión de al menos 75.000 millones de pesetas.

Para ser una Comunidad Autónoma, es decir, una institución pública media, creo que no está nada mal, pero, desde el punto de vista cualitativo, quizás ha sido mejor como instrumento de distribución y de mejora de la calidad del empleo. Voy a dar una cifra bastante significativa: el 65 por ciento de los contratados han sido jóvenes menores de 30 años y el 60 por ciento de los contratados han sido contratos indefinidos. A esto hay que añadir, además, desde el punto de vista territorial, un dato significativo, a mi modo de ver, y es que la mayor parte de los contratados han sido contratados en municipios con las más altas tasas de paro de la región. Como ustedes pueden imaginar, el Plan de Empleo tiene varias ramificaciones, pero no se termina la política de empleo o dirigida al empleo en el Plan de Empleo.

A continuación, voy a hacer mención a uno de los servicios públicos más importantes, dentro de cualquier sociedad, cual es la educación. Ustedes saben perfectamente que en educación la actividad de la Comunidad Autónoma es, naturalmente, subsidiaria, en tanto que la Comunidad tiene unas competencias limitadas. Sin embargo, creo que, desde el punto de vista de la subsidiariedad, nuestra actividad ha sido bastante apreciable.

En líneas generales, la situación de la enseñanza en Madrid es la siguiente, y son datos que ustedes podrán comprobar en otras fuentes, si quieren. En EGB la escolarización en la región es prácticamente total y este año se han creado 2.000 plazas públicas nuevas; en enseñanza media se han creado 12.000 plazas nuevas, y, aunque sea reiterativo -ustedes lo saben bien-, quiero señalar aquí, en tanto que tiene bastante que ver la Comunidad Autónoma con su creación, ha tenido mucho que ver, la Universidad Carlos III inicia su segundo año de andadura, que deseo sea feliz.

Respecto a la subsidiariedad, quiero dar algunas pinceladas de lo que hace la Comunidad de Madrid, que, como digo, no es nada despreciable, ni muchísimo menos; 87 centros infantiles en las zonas urbanas y 34 casas de niños en zonas rurales creo que señalan cuál es nuestra política respecto a la educación infantil. La renovación pedagógica es un programa que conocen perfectamente SS.SS.: 829 centros, por los cuales han pasado 45.300 alumnos y más de 5.000 profesores. En educación de adultos por nuestros centros han pasado 48.500 personas este año. Se han creado 15 nuevos módulos profesionales; 24 centros de enseñanza musical, con 7.000 alumnos; 2.500 alumnos en escuelas de idiomas, y para este año va a ir más del doble de alumnos, etcétera. Creo que la política que se

está siguiendo en educación es una política, insisto, de complementariedad; es una política razonablemente importante.

En cuanto a la política de empleo juvenil y femenino, responde, como saben bien todos ustedes por todas las comparecencias que, día a día, se tienen en esta Cámara, a un objetivo de igualdad. Hemos visto algunos datos que corroboran que esos objetivos de igualdad son perseguidos, no sólo por esta institución, no sólo por este Gobierno, sino por la sociedad entera.

Pero una sociedad no sólo se integra a través del trabajo, sino también a través de las actividades culturales, deportivas y de ocio. ¿Cuál ha sido la estrategia, como he dicho antes, seguida por el Gobierno de la Comunidad y de esta Cámara también? Es evidente que las carencias mayores en estos campos son unas carencias infraestructurales. No se trata tanto de actividades como de carencia infraestructural. Creo que el 92, tantas veces señalado, a veces soñado, imaginado, y mentido también, es un buen momento para hacer balance de todo lo que se ha hecho en ese camino de crear infraestructura, que es la forma de crear algo permanente que eleve la calidad de la vida de nuestra sociedad.

En el Plan de Bibliotecas, que está en marcha desde el 89 al 96, se gastarán 6.500 millones. En el Archivo Histórico que tendremos en la calle Amaniel, aquí cerca, se gastarán 600 millones, y el Plan de Museos, pendiente del dictamen de esta Asamblea, también nos dará una infraestructura imprescindible. La red de teatros se está consolidando, lo mismo que las actuaciones que hemos tenido, y que vamos a seguir teniendo, en el Patrimonio Histórico-Artístico de nuestra Comunidad; 60 actuaciones, con un montante de 1.500 millones.

Creo que nuestra política en cuanto a cultura debe de cohonestar unas actividades de alto nivel. Tenemos cada vez que financiar menos las instituciones públicas y cada vez financiar más las instituciones privadas, en esta política imprescindible de creación de infraestructura permanente. No me preocupa insistir una vez más en que, para el Consejo de Gobierno que presido, el 92 significa más infraestructura cultural, o significará bien poco.

Respecto a otro tipo de actividades, referidas especialmente a los jóvenes, aparte de la vivienda, a la que me referiré más adelante, la política juvenil de la Comunidad está teniendo una incidencia innegable. Voy a dar unos pequeños datos, o pocos datos, pero no pequeños. El carné joven y el abono joven de transporte alcanza a 300.000 madrileños; en el turismo para jóvenes, en lo que va de año, han pasado 22.000 jóvenes; hay 54 centros y oficinas de información juvenil; 266 asociaciones juveniles están subvencionadas por esta Comunidad; el Plan de Animación Rural para Jóvenes alcanza a 56 municipios, y en el intercambio con otros países, 1.700 jóvenes madrileños han podido disfrutar -algunos sufrir- de ello.

En cuanto a deportes, aparte de las actividades de

extensión deportiva, debo señalar la misma política de consolidación de una infraestructura potente. Ustedes conocen perfectamente los grandes centros deportivos, la Ciudad Deportiva de la Comunidad de Madrid que se está iniciando, el mejoramiento de las grandes piscinas del mundial 86, el mejoramiento de las instalaciones de Puerta de Hierro, así como de las instalaciones del Canal de Isabel II, que hay que recordar que también forma parte de la Comunidad, y el Estadio Vallehermoso. Esa política se ha complementado -yo creo que fuertemente- con instalaciones deportivas "ad hoc" en cada uno de los municipios. Les puedo asegurar, sin temor a equivocarme, que todos los municipios de Madrid, grandes o pequeños, tienen hoy una instalación deportiva adecuada, en el sentido del término "ad hoc".

Voy a pasar a otro servicio que es básico en cualquier sociedad, y me refiero a la sanidad, servicio bien polémico y, como saben ustedes, aun sin tener todas las competencias en sanidad, la Comunidad Autónoma tiene, no sólo hospitales, sino una serie de redes de suma importancia para la sanidad. Es evidente que la sanidad en España hoy es una sanidad que se enfrenta a un reto, que nada tiene que ver con la España de hace 20, 30 ó 40 años. La sanidad hoy no es tanto la lucha contra la muerte, sería ridículo plantearlo así, aunque sea así, porque la esperanza de vida de las mujeres en España -hablo de memoria- está cercana a los 80 años. Si analizáramos la sanidad por el efecto producido de lucha contra la muerte, la sanidad española sería de las mejores del mundo, en tanto que la esperanza de vida española es de las más altas del mundo. Por lo tanto, estamos hablando ya de otra cosa; estamos hablando de algo que tiene más que ver con la seguridad que con el riesgo inminente de muerte. Si elimináramos los automóviles y mantuviéramos todas las demás cosas iguales, realmente haríamos mucho más favor a la supervivencia de los españoles que mejorando infinitamente la sanidad.

Por lo tanto, la sanidad es otra cosa. La sanidad es seguridad, y se enfrenta con problemas nuevos también, derivados de una sociedad más moderna, cual es el envejecimiento -algo sobre lo que volveré después-, y sobre todo las nuevas patologías, y también, por señalar otro efecto, el incremento de los hábitos de frecuentación.

Ante eso hay que responder desde la apuesta de la sanidad pública, en la que nosotros, el Consejo de Gobierno y el Grupo Socialista se encuentran, a corto y a largo plazo. A corto plazo, siguiendo con el proceso inverso. Miren ustedes, en 1990 se han invertido 2.300 millones en la construcción de edificios nuevos sanitarios; 1.270 millones en adecuación de edificios ya existentes; 1.540 millones en la adquisición de equipamiento médico, y 4.000 millones en nuevo personal sanitario. Sin embargo, se necesita también saber -y éste es un debate pertinente aquí- cuáles son las opciones a medio plazo. En ese sentido vamos a

presentar un plan estratégico a 8 años, y lo discutiremos aquí.

Dos opciones, a mi modo de ver, malas y extremas podían enmarcar a dónde se quiere llegar. Una opción mala y extrema -aunque seguramente hay mucha gente que apostaría por ella, porque tiene su racionalidad como todas las cosas- es decidir: aquí no se gasta una peseta más en sanidad, dado que los hábitos de frecuentación son infinitos; estamos ante una demanda infinita; contengamos el gasto, demos un mínimo a todos los ciudadanos, y el que quiera jugar a médicos que vaya a la empresa privada. Sería una posición; yo creo que tiene su lógica, pero yo no estoy en absoluto de acuerdo. Otra posición sería creer que la oferta sanitaria puede alcanzar a la demanda sanitaria. Desde luego, si en algo funciona la Ley de Say es en sanidad.

Entre estas dos cosas, entre estos dos extremos, en invertir todo el caudal público en sanidad, sin tener en cuenta que la demanda sanitaria es infinita, o en decir: hasta aquí ha llegado la oleada, y el que quiera más que vaya a la empresa privada, una apuesta por la sanidad pública necesita de alguna reflexión, y a esa reflexión me remito. Creo sinceramente que es necesario que esta sociedad se plantee seriamente cuáles son las opciones sanitarias, sin demagogia, y con el colchón detrás de saber que aquí se muere cada vez menos gente, es decir que las tasas de mortalidad son pequeñas; nadie espere de la política socialista la inmortalidad, pero sí que las tasas, a partir de ahora, de mortalidad difícilmente van a disminuir, porque estamos en lo que llaman los técnicos la mortalidad biológica.

He señalado dos problemas, sin embargo creo que estamos haciendo una labor positiva y una apuesta, a priori, por la sanidad pública. Sería un buen momento de saber por qué apuestan los otros grupos.

Ligados a la sanidad, están otros servicios asistenciales, sin duda importantes dentro de la oferta que hace la Comunidad de Madrid, y sobre todo preocupantes para la sociedad madrileña. Me refiero a la política de tercera edad, lo que llamamos pudorosamente tercera edad: la vejez, y la política sobre minusvalías.

El envejecimiento de la población es un hecho irreversible, no sólo en el número de personas mayores de 65 años, sino también en el porcentaje de personas de más de 65 años dentro del total de la población, pero no me voy a referir a lo segundo, que tiene una importancia sustancial, por ejemplo, para la planificación de la Seguridad Social; me voy a referir a lo primero: el número absoluto de personas mayores de 65 años, que aun con población estacionaria -que es prácticamente la de Madrid, que crece a unas tasas muy bajas-, va a seguir creciendo inexorablemente. Por lo tanto, no va a tener una solución fácil. Y también aquí reclamo una reflexión seria, templada y no demagógica.

Por ejemplo, es imposible, materialmente imposible, solucionar el problema de la tercera edad, de los problemas que genera la tercera edad, que

genera la vejez, a base de residencias públicas para todos. En estas circunstancias, creo sinceramente que ningún Estado, ni siquiera los Estados europeos más desarrollados, se pueden plantear esa solución en exclusiva.

Por ser un problema muy grave, inexorable, a medio y a largo plazo, y hoy en la actualidad ya lo es, es preciso atacarlo por todos los flancos, sin desdeñar las residencias, que tendrán que irse convirtiendo en residencias para asistidos; la edad media en las residencias de asistidos saben ustedes que puede pasar de los 80 años - volvemos sobre la esperanza de vida, como ven-; habrá que atacar también sobre la asistencia domiciliaria, ayudando a las familias, yendo a los domicilios; habrá que subvencionar a la iniciativa social, y habrá que hacer conciertos con las entidades privadas; sí, con las entidades privadas. Yo creo que aquí no hay demagogia que valga, no hay una solución unidireccional; hay que atacar por todos los frentes.

Otro problema que creo que es más abarcable, a medio plazo, sin duda, son las minusvalías. Estamos haciendo un esfuerzo en esa dirección; voy a dar algunos datos. Cuánto se va a gastar este año: 400 millones para crear un centro de minusválidos profundos; 150 millones para subvencionar nuevos centros; 728 millones para subvencionar centros ocupacionales, y pasando de la subvención a la concertación con los privados.

Sin embargo, digo que el problema de la minusvalía, y quiero ser optimista en esto, es un problema que es abarcable, mucho más abarcable que el problema de la tercera edad, que los problemas generados por el crecimiento del envejecimiento, y ello porque la educación sanitaria, la educación sin más, los cuidados van, lógicamente, a permitir que la tasa de minusválidos sobre la población total tienda, lógicamente, a disminuir.

Hasta aquí he hecho un breve repaso de los servicios, de algunos servicios que presta la Comunidad y los problemas que estos servicios plantean, o, mejor dicho, los problemas que están planteados en la sociedad y que deben de resolverse sobre una política clara de servicios sociales en general, servicios de ocio o servicios deportivos.

La tercera línea de actuación a que hice referencia en la introducción -que ustedes me han escuchado- se refería a la política de integración social. Ustedes saben que en una sociedad urbana el riesgo de marginación es mayor que en una sociedad rural. Estoy hablando de riesgo de marginación, es decir, de desarticulación cultural, y no sólo económica; no estoy hablando de rentas medias, que mucha gente tiende a confundir -muchos interesadamente-; dicen: como los de los pueblos son más pobres, tienen que recibir más ayudas. Los de los pueblos serán más pobres, en términos generales -muy discutible también-, pero en los pueblos, para hablar así en estos términos vulgares, la desarticulación social se da con más dificultades, mientras que en la ciudad el cáncer de lo urbano es la desarticulación social, la marginación, y

nosotros estamos, por suerte -algunos dirán que por desgracia; yo creo que por suerte-, en una sociedad fuertemente urbana, cual es la madrileña.

Y me fijaré en dos programas que tiene la Comunidad de Madrid, que hemos discutido en esta Cámara desde hace bastante tiempo: uno es el Plan Regional contra la Droga, es decir, el problema de la drogodependencia; está claramente ligado a los problemas de marginación social, aunque no sólo; es un problema de desarticulación, y ese plan, al menos en aquello que tiene que ver con la droga más peligrosa a corto plazo, al menos también, lo digo con sumo cuidado, que es la heroína, creo que es un problema también abarcable, no sólo por nosotros, sino por las instituciones públicas, donde nosotros como Comunidad tenemos que jugar un papel activo.

El hecho de que hayan sido tratadas en este plan más de 6.000 personas, me lleva a pensar que poco a poco -recuerdan que cuando se fundó la Comunidad de Madrid las cosas estaban mucho más atrasadas-, esto permite pensar que se puede, no solucionar el problema, no solucionar en forma absoluta el problema, pero sí orientar la solución del problema.

De este problema, lo que más nos debe preocupar, y lo que más nos preocupa, aparte de los enfermos, naturalmente, es el fenómeno de disgregación familiar y social que esto produce. Y estamos otra vez ante el problema de la seguridad. Lo que las instituciones públicas deben ofrecer a la sociedad no es la solución mágica del problema, sino la seguridad de que se puede solucionar con la ayuda de todos. Lo que están haciendo las comunidades terapéuticas, los centros de día, los equipos de tratamiento, los talleres, los pisos de estancias y tratamiento, y los programas de metadona -que, como saben, es la solución extrema- no entra dentro de la filosofía de luchar con programas sin drogas, sino que es un programa de ayuda, así como lo que sabemos que se está llevando hacia adelante en las instituciones penitenciarias.

Ahora bien, dentro de la política de integración social, la política de lucha contra la marginación, quiero señalar algo que hemos puesto en marcha este año, después de la concertación social, después de discutir en esta Cámara, cual es el programa IMI, ingreso mínimo de integración, lo que alguien ha llamado -creo que impropriamente- salario social. Quiero subrayarlo y defenderlo en negativo. En primer lugar, éste no es un proyecto de beneficiencia, porque si fuera un proyecto de beneficiencia sería un fracaso. Aquellas personas, futuros beneficiarios, y fuerzas sociales que piensen que lo que tiene que hacer la Comunidad de Madrid es dar un dinero a unas familias o a unas personas en riesgo de marginación, o en marginación, están equivocados. Eso no sirve absolutamente para nada, o para muy poco. Lo que sí es, o debe ser, es un proyecto de integración social donde el dinero en mano juega un papel de enganche, de percha, pero donde lo importante son los proyectos de integración que van ligados al programa. Sé los riesgos que se corren poniendo en marcha un programa

de este tipo, los apresuramientos que se exigen y las críticas que de esos riesgos se puedan hacer, pero, sin duda, desde un punto de vista de filosofía política, es indudable que en una sociedad moderna este tipo de programas, que no son programas de beneficencia, son imprescindibles. Como decía el otro, hace falta ser muy rico para pensar que el mercado lo arregla todo, incluido el mercado de trabajo.

Este programa es una apuesta, una apuesta arriesgada, pero una apuesta políticamente coherente con la ideología que nosotros defendemos y que yo creo que defiende la mayoría de la Cámara. Vamos a ver si entre todos, y en primer lugar desde el Consejo de Gobierno, lo convertimos en un éxito. El fracaso de este programa por apresuramiento, por mala gestión del Consejo de Gobierno o por malas interpretaciones de los propios demandantes sería un fracaso, no de un programa, sino de una filosofía. Vamos a apostar seriamente por ello y, para apostar seriamente por ello hay que seguir el viejo dicho castellano: "vísteme despacio que tengo prisa." Sin embargo, dentro de un año, cuando los nuevos elegidos estén aquí creo, sinceramente que se van a encontrar con algo en marcha que agradecerán, o que agradeceremos, si estamos aquí.

La cuarta línea de actuación a que he hecho referencia -no quisiera extenderme demasiado pero es básica en nuestra política- es la política territorial. En anteriores debates, en el programa electoral de mi Partido socialista, hemos tenido ocasión de expresar lo que queríamos hacer con la política territorial: una región metropolitana eficaz e integrada, una Comunidad Autónoma urbana que fuera competitiva en el marco de las grandes urbes europeas, y, para ello, se ha diseñado un grupo de estrategias subregionales. Así, en 1989 presentamos aquí la estrategia del sur. Ya anunciamos que se iba a presentar la estrategia sobre el eje del Henares. Hoy, en este momento, en 1990, creo que podemos presentar no sólo una serie de documentos estratégicos consensuados, sino que la estrategia del sur -y la del sur es la primera, evidentemente, porque es donde más necesidad hay de compensación con respecto a las otras zonas de la Comunidad- la estrategia del sur, repito, es hoy una realidad. Ahí está el eje del Culebro, que son 1.300 hectáreas, con una inversión de 6.000, que están prácticamente expropiadas, y se están ejecutando ya allí las obras del primer tramo del quinto cinturón, entre la carretera de Andalucía y la de Toledo, y está a punto de adjudicarse el segundo tramo, entre la carretera de Toledo y la que une Leganés con Fuenlabrada.

También, en ese eje del Culebro se está trabajando sobre implantaciones concretas. Algunas dificultades estamos teniendo con nuestros paisanos de Castilla-La Mancha, dada su política de frontera, en cuanto a la captación de algunas empresas, pero estamos en la competencia sana.

El área Alcorcón-Móstoles está prácticamente expropiada. Es un superficie de 194 hectáreas y una inversión de 660 millones de pesetas.

Desde un punto de vista político se ha podido, en base a esta estrategia del sur, firmar con los distintos ayuntamientos un programa de vivienda social al que haré referencia más adelante.

Existe una estrategia del norte, como ustedes conocen, más fácil de realizar sin duda alguna, y existen también una serie de documentos en la estrategia del sureste que están permitiendo, van a permitir, dimensionar y configurar una promoción sería de un nuevo desarrollo de Rivas-Vaciamadrid, Arganda y toda esa zona.

Se ha creado, se están creando, esas nuevas áreas de centralidad que entran dentro de esta estrategia general. He hablado del eje del Culebro y del área de oportunidad de Alcorcón y Móstoles, pero hay más. Está el Parque Empresarial de Las Rozas, que es una superficie de 226 hectáreas, con 80 parcelas para centros productivos terciarios, que va francamente bien. En la Ciudad de la Imagen, que saben ustedes que está en el municipio de Pozuelo y de la que conocen exactamente su ubicación, empezarán las obras de urbanización el próximo mes. El Parque Empresarial Arroyo de Meaques, que tiene aprobado todo el planeamiento, cuenta ya con una entidad promotora construida.

En estos últimos meses seguimos trabajando en la definición de nuevas actuaciones que vayan configurando este modelo de región plurinuclear. Así en Alcobendas y San Sebastián de los Reyes se ha aprobado el planeamiento para un gran desarrollo terciario en el Arroyo de la Vega. Así en Alcalá de Henares se está negociando con el sector privado y con el propio ayuntamiento, naturalmente, un nuevo centro terciario y deportivo en el triángulo de acceso a Madrid. Así en Aranjuez se están redactando las normas que permiten el desarrollo de un parque industrial terciario a lo largo de la Senda Larga. Creo que conocen, a través de la Comisión, los distintos proyectos que configuran una política, no tanto de descentralización por la descentralización de Madrid, sino pergeñando un modelo que permita habitar Madrid, también el centro de Madrid. Es decir, creando centros lo suficientemente autosostenidos para que giren en torno a Madrid, pero que no presionen permanentemente sobre la Villa de Madrid porque, de no hacerse este tipo de operaciones, que tendrán que incrementarse en el futuro, Madrid se convertirá en un gran atasco, no sólo físico, sino también mental.

La política territorial que acabo de describir no tendría ningún sentido si no fuera coherente, si no se compadeciera con una política de suelo que nos permita desarrollar asentamientos productivos y también la creación de suelo para viviendas.

El suelo para viviendas es imprescindible si se quiere hacer una mínima política de lucha contra la especulación o, dicho en términos menos agresivos, de lucha por el mantenimiento y el descenso de los precios de la vivienda.

Haré un pequeño resumen de lo que se está haciendo en Tres Cantos. Ustedes conocen bien la política que se está haciendo allí. Hemos creado suelo para 1.100 viviendas en régimen cooperativo, y próximamente lo haremos para 900 viviendas más. Madrid Sur, que es el suelo que quedó libre después de la erradicación del chabolismo en el Pozo del Tío Raimundo y cercanías, está en una etapa avanzada de urbanización, ya están adjudicadas la totalidad de las parcelas, y al final allí se construirán 4.500 viviendas. Valdebernardo, que tanta polémica provocó en su día, está en un proceso casi acabado de expropiación, y habrá otras 4.500 viviendas. Ustedes saben que el "Family Club", de Fuenlabrada, ha sido comprado por la Comunidad de Madrid para unas 3.500 viviendas, pero, quizá, lo más significativo de esta política de suelo es la política de vivienda que está detrás. Ustedes saben que la política de vivienda no se ha limitado a la promoción directa por parte de la Comunidad, y hemos llegado a un acuerdo en que la producción entre 4.000 y 5.000 viviendas al año, de promoción directa era suficiente para que en un plazo razonable se cubriera la demanda llamada insolvente; es decir, la demanda de aquellos que no pueden demandar nada.

Pero el problema, al subir los precios del suelo y de la vivienda construida a los ritmos en que subieron en los años 86 y 87, se ha pasado a otras capas sociales, y es ahí donde creo que la Comunidad de Madrid ha tomado la iniciativa, no sólo creando suelo a precio tasado, sino generando con su oferta la creación, en la Comunidad de Madrid, de un fuerte movimiento cooperativo; entre ellos, principal o fundamentalmente el movimiento cooperativo ligado a los sindicatos, y creo que eso es bueno en un doble sentido, en el sentido de la consolidación sindical y cooperativa como articuladora social, y en el sentido de que capas sociales, que no se pueden calificar de demanda insolvente, sino de capas sociales medias, pueden acceder a viviendas en sitios relativamente céntricos, sin tener que ser expulsados de la capital.

Esto se ha complementado con dos cuestiones, a mi modo de ver, sustanciales. Una cuestión es la de diversificar la oferta de suelo tasado y de vivienda de VPO para dos colectivos: colectivo de pensionistas, y colectivo de jóvenes. En este sentido, estamos iniciando 740 viviendas para jóvenes, gestionadas también por jóvenes, y también unas 160 viviendas para pensionistas y jubilados. A mí me parece que el problema de la vivienda, en la coyuntura actual, empezará a presionar menos sobre la sociedad madrileña, pero eso no es óbice para que esta política iniciada, y que espero que no arruine a la Comunidad de Madrid en ningún caso, haya que seguirla, porque, a mi modo de ver, es la política correcta.

Otro de los problemas que tratábamos el año pasado como problema urgente, y las encuestas de opinión lo dan así, es el tema del transporte. Si nos fijamos un momento en las encuestas de opinión, nos encontramos con que el paro era permanentemente el

primer problema percibido por los ciudadanos, estuvieran parados o no, y ha pasado a ser el cuarto o el quinto, mientras que el tráfico y el transporte, que era percibido como el tercero o el cuarto, ha pasado a ser de los primeros, y eso responde a una percepción y a una realidad. Yo creo que se ha hecho lo que se debía hacer en este caso, pero siempre se puede hacer más; sobre todo en las líneas políticas y en la reflexión correcta de lo que debía hacerse en el marco de la creación de una entidad que ha sido sustancial, y seguirá siendo sustancial, que es el Consorcio de Transportes. El Consorcio de Transportes, es decir, las entidades consorciadas, privadas y públicas -son mayores las públicas, pero las privadas son activas y están trabajando dentro y bien, y prueba de ello es que, en la renovación de flotas, las privadas están renovando un séptimo al año de su flota, lo cual muestra que esto funciona y no se están arruinando precisamente-, en este año, moverá aún a 1.000 millones de viajeros; es decir, 1.000 millones de viajes, lo cual significa que la tendencia a la baja de la demanda del transporte público cayó hace mucho tiempo, y la tendencia al alta sigue. El marco tarifario, que es socialmente modulado, y lo saben SS.SS., donde se prima claramente a aquellos que usan más el transporte colectivo, es un marco tarifario muy aceptable. En cuanto a la renovación del Metro y de las empresas de transporte en superficie, se está haciendo una renovación rápida para conseguir lo que hay que conseguir en un transporte colectivo: velocidad media alta, confortabilidad y seguridad, en el sentido de que cada tantos minutos llega de verdad el autobús o el Metro.

La ampliación de la Línea 1 iniciada, son 1.500 millones de pesetas, y está en construcción. Laguna-Puerta del Angel, que es el inicio del cierre de la Línea 6, también está en construcción, son 2.500 millones de pesetas, y lo que es más importante, a finales de este año, primeros del año que viene, se iniciará el cierre ya de la Línea 6, Puerta del Angel-Ciudad Universitaria, que son 34.000 millones de pesetas, de los cuales 20.000, los pondrá el Estado, con arreglo al convenio firmado por el Ministerio de Transportes, el Ministerio de Hacienda y la Comunidad de Madrid hace unos meses.

Las carreteras siguen en el plan que firmamos hace algún tiempo, y, francamente, dentro del llamado "Plan Felipe", es decir, el plan que presentó el Ayuntamiento de Madrid y la Comunidad de Madrid hace algún tiempo al Presidente del Gobierno, podemos hablar de una situación mejor ya, pero sobre todo, nos permite hablar de una situación de seguridad financiera, porque lo más importante no es tanto para nosotros y a largo plazo el convenio MOPU-Comunidad-Ayuntamiento, que nos permitirá tener unos accesos adecuados y terminados a tiempo; no es tan importante, siéndolo mucho, el cierre de la Línea 6, la ampliación del Metro, que también está dentro de ese plan llamado "Plan Felipe", sino, sobre todo, la nueva filosofía que se instaura en ese plan de

subvención por viajero. Esas 20 pesetas por viajero transportado significan un cambio en la filosofía general de las relaciones entre el Estado, o si ustedes lo prefieren Gobierno nacional, y los entes que gestionan el transporte público en Madrid. Ese es un salto cualitativo que debo subrayar; es decir, significa el apoyo a la buena gestión directamente; no el apoyo a los déficit, sino el apoyo a cada persona que se quiera trasladar en cada viaje; la Comunidad de Madrid o el Ente Consorcio de Transportes recibe 20 pesetas por viaje. Es el inicio de una relación fluida, clara y que beneficia claramente también al transporte público.

Haré una mención muy breve al eje Barajas-Madrid. Se han recibido ya siete ofertas, y el Consorcio de Transportes estudiará la mejor. En todo caso, ese eje Barajas-Madrid nos permite poder decir, cuando el aeropuerto sea ampliado, que será en breve, que el aeropuerto de Madrid-Barajas es la gran puerta internacional de Madrid. ¿Debía haber otro segundo aeropuerto? Seguramente, pero, en todo caso, Barajas será la clave, y Barajas no puede estar comunicado con Madrid sólo por una carretera. En breve plazo, y la iniciativa privada ya ha concurrido, y es una iniciativa privada sin duda con experiencia, si se llega a un acuerdo en breve plazo como digo, tendremos Madrid también comunicado por ferrocarril con el aeropuerto dentro de la ciudad.

La quinta línea de actuación a la que hice referencia es la cooperación municipal. Yo creo que después de estos años podemos decir, sin que nadie nos lo pueda negar, que la Comunidad de Madrid se ha convertido en uno de los soportes fundamentales de la vida municipal, y lo digo con orgullo porque la vida municipal es, sin duda, el terreno donde crece la mejor hierba democrática. Sin duda, no se entendería la vida democrática sin entender la vida democrática a nivel municipal. Por eso, los grandes reformadores siempre se han fijado mucho, no sólo en España, en el funcionamiento de los municipios.

En este sentido, podemos sentirnos orgullosos de que nuestra actividad cerca de los municipios haya convertido a la Comunidad de Madrid en un soporte fundamental para la vida municipal de nuestra región. Hemos consolidado, no unas subvenciones a base de maleta, al estilo clásico del clientelismo del siglo pasado y del presente, sino que hemos consolidado una serie de planes que están ahí, que se realizan, y que consiguen, no sólo más inversiones en los municipios, sino también la coordinación entre las inversiones municipales y las inversiones supramunicipales que realiza la Comunidad de Madrid.

En el Plan Trienal para municipios de más de 15.000 habitantes, este año se gastará la Comunidad 5.500 millones de pesetas. En los planes de cooperación -que son varios, alumbrado, rehabilitación, obras y servicios, abastecimientos y zonas verdes-, se gastará la Comunidad 2.000 millones de pesetas, o, por decirlo en términos más positivos -porque esto de gastar, parece que a veces se considera de manirroto-,

invertirá la Comunidad 2.000 millones de pesetas. En subvenciones, préstamos y otras asistencias, 715 millones de pesetas invertirá la Comunidad en 1990.

Creo, sinceramente, que la política municipal que está llevando a cabo esta Comunidad es la correcta; es la filosofía que estaba en el 3 por ciento, realizada por otros medios; no voy a citar a Clausewitz, pero sí se ha realizado lo que allí se quería: unos planes adecuados que permitan una cooperación y una coordinación, que saneen las haciendas locales, y que cambien de piel a los pueblos y también a las ciudades de Madrid. Y si ustedes conocen bien especialmente los pequeños pueblos, sabrán que en estos años han cambiado, y han cambiado muy positivamente.

El último punto, la última línea de actuación que señalaba en la introducción, es el medio ambiente. No les voy a explicar ni la geología de Madrid -a algunos hasta les puede gustar la geología de Madrid-, ni la demografía de Madrid -Díos me libre-, ni la concentración urbana que hay en Madrid, ni el parque de automóviles que soportamos entre todos, ni el sistema de calefacción -que es horrible para la contaminación-, ni siquiera la cultura cívica de los madrileños, que tenemos un concepto de lo público como vertedero, lo que nos cuesta, además, muchos disgustos y mucho dinero; simplemente, voy a decir algo que es obvio: Madrid sufre un medio ambiente mejorable, francamente mejorable; pero eso se resuelve, creo yo, como lo estamos haciendo: con algo de paciencia, con alguna pedagogía -aunque habría que insistir más en ello- cívica, con leyes y normas, con trabajo y con inversiones en medio ambiente.

Un dato puede servir de referencia de lo que estamos hablando. En Madrid se producen 3,5 millones de toneladas de residuos sólidos urbanos; bien, en este momento, después de todos los esfuerzos hechos por los ayuntamientos y por la Comunidad, el 90 por ciento de esos residuos están controlados.

Nos encontramos con un problema añadido, que se ha incrementado en los últimos tiempos, que son los residuos inertes, los escombros; se está trabajando en esta dirección. Hay receptáculos, vertederos, en Alcobendas, Arganda y otros tres más, que servirán para esto, aparte de la normativa y de las sanciones. Cerca de 1.400 expedientes sancionadores sobre residuos inertes ha incoado la Comunidad de Madrid. Desde luego, voluntad de poner las cosas en su sitio hay; sin embargo, Señorías, todos ustedes y quienes nos estén escuchando saben que los expedientes sancionadores son imprescindibles, pero no resuelven el problema; los que tienen que solucionar el problema son los vertederos y la capacidad de control de empresas, algunas de ellas no demasiado cívicas, que se dedican a este tipo de cuestiones, como es retirar los escombros de las obras para llevarlos al vertedero. Es mucho más cómodo retirar los escombros de la obra y tirarlos en el solar de al lado, en Pozuelo, en Majadahonda o en Arganda, me da igual; sobre todo es más barato, porque se ahorran portes, pero se estropea bastante el medio ambiente.

Otro de los problemas tradicionales de Madrid ha sido la depuración de las aguas. Hemos invertido una gran cantidad de dinero en la depuración de agua. Era imprescindible, tan imprescindible como poco vistoso, y en este momento el 97 por ciento del agua servida es depurada. Todavía hay mucho que recuperar, muchas riberas, muchos ríos, pero estamos contentos de haber hecho un esfuerzo en la recuperación del agua de Madrid.

Ya que estoy hablando del agua también he de hablar un momento, aunque sea a largo plazo, porque va a ser un problema grave si no lo resolvemos a tiempo, del Canal de Isabel II; es decir, la aducción de agua -la traída de agua, como se decía coloquialmente- a Madrid. El plan que se hizo en 1967 quería cubrir una demanda de 386 hectómetros cúbicos de agua al año por el Canal de Isabel II. La demanda actual que tiene el Canal de Isabel II alcanza 570 hectómetros cúbicos. Nadie se asuste; hay agua, aunque este año haya llovido poco y estemos en un 54 por ciento de la capacidad de los embalses, pero estas cuestiones, o se resuelven a largo plazo, o, al final, pueden resultar un problema difícilmente solucionable. En este momento, el sistema del Canal de Isabel II suministra agua a 4.700.000 personas; hay que llegar a la totalidad, creo yo; sin embargo, señalo aquí la necesidad de ir planificando nuevos embalses, y anuncio que se están estudiando, y vendrán a la Cámara, nuevos embalses en el alto Jarama y en la cuenca del Henares. Una vez que lo hayamos discutido aquí, esto debe pasar al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo para que, con tiempo, esos embalses se programen y se realicen. No podemos haber recibido una empresa pública realmente bien diseñada desde hace muchos años, con un programa que nos ha permitido salvar, sin demasiadas dificultades, los problemas que hemos tenido, a veces, de sequías, y dejar a nuestros sucesores -no aquí, sino en la vida madrileña- un problema pendiente importantísimo. Madrid depende indudablemente de muchas cosas, pero depende del agua, como es obvio, y siempre ha tenido una solución adecuada, desde el punto de vista de la ingeniería y desde el punto de vista de la política.

Quisiera enlazar con el principio para terminar, señalando que este año, que es el último de la legislatura, se nos han complicado algo las cosas en cuanto a la situación económica, pero se nos han complicado mucho más hace cuatro y, sobre todo, hace siete años. Tenemos que presentar los presupuestos; el Consejo de Gobierno tiene la voluntad de presentar los presupuestos en plazo, no hay ninguna razón para no presentarlos, y debiera expresar aquí algunas líneas básicas, al hilo de lo dicho anteriormente.

Dadas las condiciones de la situación económica general -que ustedes podrán discutir, pero que conocen en todo caso-, dadas las líneas presupuestarias expresadas por el Gobierno nacional, que conocen en todo caso, y dado el principio de coordinación con la Hacienda estatal, que recoge el artículo 156 de la Constitución, y del cual no nos podemos alejar, el

Consejo de Gobierno ha considerado conveniente presentar en esta Cámara un proyecto de presupuestos en torno a lo que consideramos razonables ejes básicos.

Primero, mantener, con carácter general, una tasa de crecimiento en torno a las previsiones del crecimiento del PIB. Segundo, incrementar selectivamente las líneas de actuación que favorezcan el desarrollo regional, la creación de empleo y la lucha contra la marginación social. Tercero, dar la cobertura necesaria a los compromisos contraídos en la concertación social, y, cuarto, mantener los equilibrios financieros institucionales.

Estoy convencido que la aplicación de estas directivas, que creo razonables, permitirá elaborar unos presupuestos en la Comunidad de Madrid, para mantener un ritmo de actividad, financieramente posible, de la propia Comunidad, que permita encarar con plenas garantías la nueva legislatura que se iniciará a mediados de 1991.

A lo largo de esa legislatura, se habrá de definir un sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común, es decir, de todas menos dos, que va a suponer, sin duda, un avance sobre el régimen actual.

Termino en pocas palabras. Tenemos que cumplir con estas líneas generales y con los compromisos que hemos firmado y, en segundo lugar, tenemos que dejar las cosas suficientemente expeditas, desde el punto de vista financiero, para aquellos que sean elegidos en la próxima legislatura. Creo que son dos principios democráticos indiscutibles, y dos principios de continuidad difícilmente criticables.

Les ahorro la lista de programas que nosotros consideramos prioritarios, y que van en la dirección de lo que he dicho.

Por lo tanto, el escenario básico que planteamos es el siguiente: crecimiento del gasto institucional consolidado en torno al incremento del PIB, que había dicho; mantenimiento de la capacidad de ahorro en términos de equilibrio; mantener un nivel de inversiones que se coloque en torno al 40 por ciento del gasto no financiero de la Comunidad, es decir, priorizar, por supuesto, la creación de capital social; mantener, de acuerdo con las previsiones de inflación, el gasto corriente de actividades asistenciales y la capacidad adquisitiva de los salarios; corresponsabilidad financiera del sector público empresarial, de las empresas públicas y presupuestos de explotación equilibrados del sector público empresarial que actúe en el mercado. Por lo tanto, la conclusión es que hay que contener el déficit público institucional.

Concluyo: he mostrado a esta Cámara los ejes de una política progresista, marcada por el objetivo de igualdad que contenía el programa que el PSOE presentó en 1987 y enriquecida por y apoyada en el diálogo político y en el diálogo social.

Hemos abordado, a lo largo de la legislatura, los viejos problemas y, también, los nuevos, con voluntad y con decisión.

Pese a las dificultades presupuestarias, estas líneas básicas se pueden y se deben mantener durante lo que queda de legislatura, especialmente, insisto, en lo que se refiere a los compromisos adquiridos con Ayuntamientos, con el Gobierno nacional y con los Sindicatos.

La Comunidad de Madrid, como institución, es hoy -creo yo- más fuerte y su consolidación como institución pública es un hecho.

Dentro de unos meses los electores decidirán sobre lo que haya aportado cada fuerza política y, sobre todo, decidirán sobre los nuevos programas que estas fuerzas políticas presenten, presentemos.

El Consejo de Gobierno socialista, que me honro en presidir, muestra la satisfacción de haber cumplido el programa que su Partido presentó en 1987, pero también se congratula de haber cumplido con la obligación democrática del diálogo político, desde el grupo parlamentario, y también desde el Gobierno regional, con todas las fuerzas políticas aquí representadas.

Es indudable que la estabilidad que hoy presenta la situación política en la Comunidad de Madrid -que difiere de algunos eventos ocurridos a lo largo de la

legislatura que provocaron tensiones yo creo que excesivas en la vida política de la Comunidad, de esta Institución-, esta estabilidad es resultado del esfuerzo de todos, pero también del esfuerzo de quienes estamos en el Consejo de Gobierno.

También este Consejo de Gobierno se congratula de la concertación social, que responde a la cultura socialista que nosotros representamos, pero, también responde a la cultura, cómo no, democrática, de consolidación, de un tejido social cada vez más rico. Por lo tanto, al final de esta legislatura, de la que nos quedan unos meses, estoy convencido de que seguiremos avanzando hacia una sociedad madrileña mejor; una sociedad más culta, más integrada y más capaz de enfrentarse con los retos del futuro que, como siempre, no serán pocos.

Señora Presidenta, Señorías, muchas gracias.
(*Aplausos en los bancos del Partido Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Leguina. Señorías, se suspende la sesión, que reanudaremos mañana a las once horas.

(*Eran las trece horas y dieciséis minutos.*)

PUBLICACIONES DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Servicio de Gestión Parlamentaria y Comisiones - Sección de BOA y Publicaciones-
c/ San Bernardo, 49 28015 - MADRID Telf.: 532-57-00 Ext. 238

TARIFAS VIGENTES:

B.O.A.M.	Suscripción anual	9.000 Pts	Núm. suelto 140 Pts.
D.S.A.M.	Suscripción anual	13.000 Pts.	Núm. suelto 140 Pts.
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA (BOA - D.S.)		18.700 Pts.	

FORMA DE PAGO: - Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a c/c núm. 6400002198, Sucursal 1016, de Caja Madrid, c/ San Bernardo. 40

SUSCRIPCIONES: Condiciones generales:

1. La suscripción es anual. El período de suscripciones finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual sea la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se haya recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renueve la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La administración del Boletín puede modificar en cualquier momento el precio de la suscripción, que , tendrá efectos para los abonados dados de alta, a partir de la siguiente renovación de la suscripción.

TARJETA DE SUSCRIPCION O RENOVACION:

Nombre o razón social: _____
Domicilio: _____ Núm.: _____ Distrito postal: _____
Ciudad: _____ Teléfono: _____

DESEO SUSCRIBIRME AL BOAM DSAM

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de _____ y hasta el 31 de diciembre de 19 __
a cuyo efecto les remito la cantidad de _____ Pts. mediante: Giro postal Talón nominativo
 Transferencia bancaria a la Cta. Cte. citada.

_____, _____ de _____ de 19 __

FIRMA